



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
Vacunación antirrábica		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
Una jornada de vacunación antirrábica es una campaña de salud pública enfocada en prevenir la rabia mediante la aplicación masiva de vacunas a perros y gatos.			
CLAVE IDENTIFICACIÓN DE	CTyS/DS/08		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 76, número 25 del Bando Municipal de San Mateo Atenco, Artículo 6.38 del código para la biodiversidad, 2.131 y 2.132, fracción IV del Libro Segundo de las Atribuciones de las Dependencias de la Administración Pública Municipal.		
DOCUMENTO OBTENER A	Certificado de vacunación	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 AÑO
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	No aplica	X	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando el propietario o tutor lo solicite, sujeto a disponibilidad		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. No se requiere ningún documento, solo solicitar el servicio.	Si	No	Artículo 76, número 25 del Bando Municipal de San Mateo Atenco, Artículo 6.38 del código para la biodiversidad, 2.131 y 2.132, fracción IV del Libro Segundo de las Atribuciones de las Dependencias de la Administración Pública Municipal.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			

No aplica		No aplica		No aplica		No aplica			
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
No aplica		No aplica		No aplica		No aplica			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Acudir a las jornadas itinerantes de vacunación? A solicitar la vacuna para su animal de compañía Presentar a su animal de compañía							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Inmediato							
COSTO		Gratuito		FUNDAMENTO JURÍDICO		No aplica			
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO		TARJETA DE CRÉDITO		TARJETA DE DÉBITO		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
		No aplica		No aplica		No aplica		No aplica	
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS		No aplica							
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN									
No aplica									
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		No aplica							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		No aplica							
DEPENDENCIA U ORGANISMO					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE				
Dirección de Salud									
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Mtro. Rolando Salinas Espinoza							
DOMICILIO									
CALLE		Andador Miguel Hidalgo				NO. INT. Y EXT.:		125	
COLONIA		Barrio San Nicolas			MUNICIPIO		San Mateo Atenco		
C.P.		52104		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		De lunes a viernes de 09:00 am a 17:00 horas			
LADA		TELÉFONOS		EXT		CORREO ELECTRÓNICO:			
No aplica		no aplica		No aplica		salud@sanmateoatenco.gob.mx			

No aplica	no aplica	No aplica	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	Departamento de Control y Bienestar Animal		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	Mtra. en CYRN. Amalia Susana Jaimez García		
DOMICILIO			
CALLE	Domicilio conocido	NO. INT. Y EXT.	S/N
COLONIA	Barrio San Pedro	MUNICIPIO	San Mateo Atenco
C.P.	52104	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	de lunes a viernes de 09:00 am a 17:00 horas
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
722	1961233	No aplica	controlcanino@sanmateoatenco.gob.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Edad mínima para aplicar vacuna?		
RESPUESTA:	4 meses, no existe edad máxima		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cada cuándo se debe aplicar la vacuna?		
RESPUESTA:	Una vez al año		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Pueden vacunar a domicilio?		
RESPUESTA:	La vacuna antirrábica se aplica en las jornadas itinerantes, dos veces al año, se puede consultar en la página oficial y redes sociales oficiales.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
No aplica			

<p>ELABORÓ:</p> <p>GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027</p> <p>NOMBRE COMPLETO Mtra. en CyRM. Amalia Susana Jaimez García Jefa del Departamento Control Y Bienestar Animal</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p>GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027</p> <p>NOMBRE COMPLETO Mtro. Rolando Salinas Espinoza Director de Salud</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>16/04/2026</p>
--	---	---